REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 060-23 DEL DÍA 11 DEL MES DE SEPTIEMBRE AÑO 2023										
OBJETIVO (S)	Selección de aspirantes al banco de instructores del Centro ASTIN									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Olga Janeth Gutiérrez Rodríguez	39577848	X			Astin – Sena	ojgutierrez@sena.edu.co		NA	
2	Alejandra Suarez Ramírez	66810314	X			Astin – Sena	alesuarez@sena.edu.co		NA	
3	Andrés Felipe Torres Recalde	94042218	X			Astin – Sena	atorresr@sena.edu.co		NA	
4	Manuel Alejandro Hurtado	14836795	x			Astin sena	mahurtadog@sena.edu.co		NA	
5	Rafael Ancizar Guerra Arroyo	10346961	X			Regional Valle del Cauca – Sena	raguerreroa@sena.edu.co			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 060		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de verificación para la contratación de instructores del Centro ASTIN del SENA Regional Valle del Cauca para la vigencia 2023, de conformidad con directrices impartidas a través de circular 3-2022-000192 del 09-11-2022		
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali 11 de septiembre de 2023.	**HORA INICIO:** 02:00 p.m.	**HORA FIN:** 05:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente 1 Centro ASTIN	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO ASTIN**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Verificación del Quorum Instalación del Comité Revisión de las hojas de vida y los soportes que se registraron en el Banco de instructores del Centro ASTIN para las respectivas necesidades de contratación, determinando si cumple o no el perfil de idoneidad y experiencia establecida.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la selección de los aspirantes del banco de instructores del Centro ASTIN a ocupar las vacantes de acuerdo con el plan de contratación establecido por el Centro.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quorum. Aclarando que de conformidad con lo reglamentado en la Resolución No 76-12149 del 22 de diciembre de 2022, la conformación se reglamentó por líneas.

2. La representante del subdirector cumpliendo directrices impartidas por el subdirector del centro, explica a los demás miembros el alcance del comité, sus obligaciones y la actividad que se desarrollará en esta primera etapa.

3- Se informa igualmente la mecánica de su funcionamiento

4- Se da alcance a la secretaria del Comité quien es la encargada de elaborar las respectivas actas, las cuales deben ser firmadas por los integrantes que participen.

Documentos de soporte:

- Normas legales y reglamentarias vigentes que rigen la contratación de servicios.
- Circular 3-2022-000192 del 19 de noviembre del 2022 Dirección General
- Circular 1-6060 del diciembre de 2022
- Términos y condiciones para la invitación pública de conformación Banco de instructores SENA 2023
- Manual de uso Banco de Instructores
- Hojas de vida de aspirantes

En cumplimiento de lo reglamentado en el artículo 9 -numeral 17 del Decreto 249 de 2004, el articulo 22-numeral 14 del mismo Decreto, la Resolución 1979 de 2012, y las directrices impartidas a través de la circular de 3-2022-000192 del 09-11-2022, el Comité de verificación para la contratación de instructores del centro ASTIN del SENA Regional Valle del Cauca para la vigencia 2023, conformado mediante Resolución No 76-12149 del 22 de diciembre de 2022, previo el agotamiento de las etapas establecidas en la citada circular, se reúne, para iniciar la revisión de la información y los documentos que los aspirantes registraron en el módulo web

del banco de instructores, resaltando que se verificó en el aplicativo el mensaje "para verificación" a los inscritos de las necesidades de contratación que se tramiten empezando por las que atenderán programas de formación que pasan del año 2022 y las que inician en el primer trimestre de 2023, en la formaciones que ofrece el Centro ASTIN.

Así mismo se informa que de conformidad con lo establecido en la circular No 76-12149 del 22 de diciembre de 2022, se revisaron las hojas de vida de quienes finalizaron exitosamente su inscripción y su estado en el módulo de Banco de Instructores 2023 sea "inscrito", que se registró en los casos que aplica el estado de CUMPLE o NO CUMPLE, resultado documentado en las actas número 4 a 20 emitidas por el comité de verificación.

En atención a los lineamientos para la selección de instructores del Banco de instructores 2023, emitidas por la Dirección de Formación Profesional del SENA, para la contratación de servicios directos de instructores y de acuerdo con el plan de contratación 2023 elaborado por el centro, nos permitimos presentar la siguiente información de las personas seleccionadas para cada vacante.

VACANTES REGISTRADAS CON LOS CÓDIGOS DE CONTRATACION BANCO DE INSTRUCTORES SENA 2023

Teniendo en cuenta que la señora Eliana Chacon Loaiza identificada con la cédula de ciudadanía número 31976752 fue validado su perfil y seleccionada de acuerdo con el acta número 7 de diciembre de 2022, se sugiere se contrate a la señora Chacon Loaiza

Dependencia presupuestal:	45- Servicios prestados a la formación	
Código de Contratación:	17365	
Programa de formación:	Análisis y Desarrollo de software	
Nombre de seleccionados	Número de identificación	Observaciones
Eliana Chacon Loaiza	31976752	

Teniendo en cuenta que la señora Gloria Marcela Cataño García, identificada con la cédula de ciudadanía número 1107077841, fue validado su perfil y seleccionada de acuerdo con el acta número 34 de febrero de 2023, se sugiere se contrate a la señora Cataño Garcia

Dependencia presupuestal:	45- Servicios prestados a la formación	
Código de Contratación:	17522	
Programa de formación:	Institucional enseñanza de idiomas - Inglés presencial	
Nombre de seleccionados	Número de identificación	Observaciones
Gloria Marcela Cataño Garcia	1107077841	

Teniendo en cuenta que el señor Oscar Fabián Hernández identificado con la cédula de ciudadanía número 94541821, fue validado su perfil y seleccionado de acuerdo con el acta número 40 de marzo de 2023, se sugiere se contrate al señor Hernández

Dependencia presupuestal:	45- Servicios prestados a la formación	
Código de Contratación:	17590	
Programa de formación:	Fabricación de productos plásticos por inyección y soplado. Competencia preparar materiales y herramental según producto plástico a fabricar	
Nombre de seleccionados	Número de identificación	Observaciones
Oscar Fabian Hernández	94541821	

Teniendo en cuenta que el señor John Jairo Otero Guzmán identificado con la cédula de ciudadanía número 6106459, fue validado su perfil y seleccionado de acuerdo con el acta número 11 de diciembre de 2022, se sugiere se contrate al señor Otero Guzmán

Dependencia presupuestal:	45- Servicios prestados a la formación	
Código de Contratación:	17628	
Programa de formación:	Fabricante de moldes y troqueles	
Nombre de seleccionados	Número de identificación	Observaciones
John Jairo Otero Guzmán	6106459	

Teniendo en cuenta que el señor Anderson García identificado con la cédula de ciudadanía número 94442193, fue validado su perfil y seleccionado de acuerdo con el acta número 24 de enero de 2023, se sugiere se contrate al señor García

Dependencia presupuestal:	45- Servicios prestados a la formación	
Código de Contratación:	17785	
Programa de formación:	Sistemas	
Nombre de seleccionados	Número de identificación	Observaciones
Anderson Garcia	94442193	

Teniendo en cuenta que el señor Carlos Alberto Viveros González identificado con la cédula de ciudadanía número 16506206, fue validado su perfil y seleccionado de acuerdo con el acta número 11 de diciembre de 2022, se sugiere se contrate al señor Viveros González

Dependencia presupuestal:	45- Servicios prestados a la formación	
Código de Contratación:	17805	
Programa de formación:	Aseguramiento Metrológico industrial	
Nombre de seleccionados	Número de identificación	Observaciones
Carlos Alberto Viveros González	16506206	

Teniendo en cuenta que los señores Amalia Nathaly Delgado Mueses, identificada con la cédula de ciudadanía número 37088059, Jimy Alejandro Toro Torres, identificado con la cédula de ciudadanía número 1094883226, Carolina Valderruten Peña, identificada con la cédula de ciudadanía número 1144133218, Angela Maria Ramos Torres, identificada con la cédula de ciudadanía número 38642920, fueron validados sus perfiles y seleccionados de acuerdo con el acta número 15 de diciembre de 2022, se sugiere se contrate a estas personas

Dependencia presupuestal:	45- Servicios prestados a la formación	
Código de Contratación:	17522	
Programa de formación:	Institucional enseñanza de idiomas - Inglés presencial	
Nombre de seleccionados	Número de identificación	Observaciones
Amalia Nathaly Delgado Mueses	37088059	
Jimy Alejandro Toro Torres	1094883226,	
Carolina Valderruten Peña	1144133218	
Angela Maria Ramos Torres	38642920	

Teniendo en cuenta que la señora Diana Lorena Archipiz Vargas identificada con la cédula de ciudadanía número 36292463, fue validado su perfil y seleccionada de acuerdo con el acta número 18 de diciembre de 2022, se sugiere se contrate a la señora Archipiz Vargas

Dependencia presupuestal:	45- Servicios prestados a la formación	
Código de Contratación:	17688	
Programa de formación:	Monitoreo ambiental	
Nombre de seleccionados	Número de identificación	Observaciones
Diana Lorena Archipiz Vargas	36292463	

Teniendo en cuenta que la señora Gloria Patricia Muñoz, identificada con la cédula de ciudadanía número 29876503, fue validado su perfil y seleccionada de acuerdo con el acta número 22 de enero de 2023, se sugiere se contrate a la señora Muñoz Montoya

Dependencia presupuestal:	45- Servicios prestados a la formación	
Código de Contratación:	17742	
Programa de formación:	Gestión de proyectos de desarrollo económico y social	
Nombre de seleccionados	Número de identificación	Observaciones
Gloria Patricia Muñoz Montoya	29876503	

Teniendo en cuenta que la señora Sandra Portilla López, identificada con la cédula de ciudadanía número 34568587, fue validado su perfil y seleccionada de acuerdo con el acta número 5 de diciembre de 2022, se sugiere se contrate a la señora Portilla López

Dependencia presupuestal:	45- Servicios prestados a la formación	
Código de Contratación:	17729	
Programa de formación:	Gestión de proyectos de desarrollo económico y social	
Nombre de seleccionados	Número de identificación	Observaciones
Sandra Portilla López	34568587	

Teniendo en cuenta que los señores José Dimas Velasco Hernández, identificado con la cédula de ciudadanía número 16584735, Nanda Nebay Mejia Collazos, identificada con la cédula de ciudadanía número 52228607, Jaime Alberto Narváez Marmolejo, identificado con la cédula de ciudadanía número 14695341 y Oscar Eduardo Andela Rivera, identificado con la cédula de ciudadanía número 10300863 fueron validados sus perfiles y seleccionados de acuerdo con el acta número 4 de diciembre de 2022, se sugiere se contrate a estas personas

Dependencia presupuestal:	45- Servicios prestados a la formación	
Código de Contratación:	17757	
Programa de formación:	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	
Nombre de seleccionados	Número de identificación	Observaciones
José Dimas Velasco Hernández	16584735	
Nanda Nebay Mejia Collazos	52228607	
Jaime Alberto Narváez Marmolejo	14695341	
Oscar Eduardo Andela Rivera	10300863	

Teniendo en cuenta que el señor Edgar Antonio Cortez López identificado con la cédula 93380589 fue validado su perfil y seleccionado de acuerdo con el acta número 7 de diciembre de 2022, se sugiere se contrate al señor Edgar Antonio Cortez López

Dependencia presupuestal:	45- Servicios prestados a la formación	
Código de Contratación:	17387	
Programa de formación:	Desarrollo multimedia y web	
Nombre de seleccionados	Número de identificación	Observaciones
Edgar Antonio Cortez López	93380589	

Teniendo en cuenta que la señora Marga Janeth Fernández Rivas, identificada con la cédula de ciudadanía número 31920335, fue validado su perfil y seleccionada de acuerdo con el acta número 12 de diciembre de 2022, se sugiere se contrate a la señora Fernández Rivas

Dependencia presupuestal:	45- Servicios prestados a la formación

Código de Contratación:	17470	
Programa de formación:	Institucional de pedagogía - comunicación	
Nombre de seleccionados	Número de identificación	Observaciones
Marga Janeth Fernández Rivas	31920335	

CONCLUSIONES

Se determinó las personas seleccionadas por cada perfil.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Registrar el resultado de la verificación en el aplicativo de banco de instructores	Comité de verificación	De acuerdo con el cronograma

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)